



por el q. dispone de conformidad con la Exma. Diputacion Provincial, que la  
 Renovacion del Sindicato deve hacerse en su totalidad segun el espíritu de la  
 Real orden de cinco de Diciembre ultimo y la Ciudad enterada acuerdo: Se  
 oficie al Sr. Director del Sindicato de Piegor de esta Ciudad con insercion  
 de la anterior Resolucion, manifestandole a la vez, que este Ayuntamiento  
 quiere saber el tiempo y forma en q. tendra lugar la Renova-  
 cion de los individuos del Sindicato en conformidad a lo venuelto por el Sr.  
 Gobernador.

Ynt. en la Solicitud de <sup>2</sup> Se dio cuenta del informe puesto por los S. Comisarios de Alamedas  
 D. Miguel Garcia de <sup>20</sup> en la Solicitud q. presento D. Miguel Garcia de Alcaraz para q. se le per-  
 mitiese cortar ciertos alamos q. hay confinando con tierra de su propiedad  
 en el camino de Aquilas donde ha a construir una casa, en cuyo informe  
 Manifiestan q. habiendose constituido en la expresada tierra sita en la Diputa-  
 cion de Liata q. se halla plantada de arboles frutales, la han examinado espe-  
 cialmente por la parte q. confina con el camino de esta Ciudad a la Villa de  
 Aquilas, y en su virtud son de parecer que puede concederse al D. Miguel  
 el permiso q. solicita para arrancar los Olmos y Chopos q. hay entre la tierra  
 y el expresado camino puesto q. asi lo exige la construccion del expresado  
 edificio y ofrece reemplazarlos con arboles compatibles con la solidez de aquel,  
 mas otra licencia considera la comision q. no esta en las atribuciones de la

